MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Mario Fidel Mantilla Medina, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ichuña es uno de los 11 distritos de la provincia de General Sánchez Cerro, ubicada en el departamento de Moquegua, el 19 de abril conmemora su 455° aniversario de creación, debido a que diversos estudios y hallazgos obtenidos por los responsables del proyecto Fortalecimiento y Valoración de la Identidad Cultural, llegaron a la conclusión que el 19 de abril de 1562, Ichuña es reconocida como Asiento Minero de los españoles. Esta propuesta fue aprobada por la Sesión Ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2011 y plasmada bajo la Ordenanza Municipal N° 009-2011-MDI-A.

Que, el distrito de Ichuña tiene una población total estimada de 4, 300 personas; ubicado a 3756 msnm. Tiene un clima predominante de ambiente frío y seco, teniendo como influencia las estaciones del año. Durante el invierno, se presenta bajas temperaturas, dando lugar a la sequedad de los cerros y las zonas agrícolas.

Que, el distrito de Ichuña es uno de los más históricos y representativos de Moquegua ya que cuenta con paisajes vedes, impresionantes valles con diferentes variedades de bofedales o humedales; y está rodeado de verdes cerros.

Es por este motivo que el río Ichuña es uno de los afluentes más importantes del Río AltoTambo.

Que, el distrito de Ichuña es propicio para practicar la actividad del turismo ya que ofrece hermosos lugares como las ruinas de Micaya y las Pampas Cañihua; además cuenta con aguas termales y medicinales como las de Putina y Tolapalca.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República salude al distrito de Ichuña por conmemorar 455° aniversario de creación.

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República
Acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO.- Expresar el más cordial saludo Distrito de Ichuña con motivo de celebrar el 19 de abril próximo su 455° Aniversario de creación política, y hacer votos para que su población continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo al alcalde distrital de Ichuña, Mag. Juan José Castilla Maldonado, y por su intermedio a todas las autoridades políticas, educativas, religiosas y a todos los habitantes del histórico distrito de Ichuña.

Lima, 12 de abril del 2017

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
12 ABR 2017
RECIBIDO
Firma:..... Hora: 12:56

MARIO FIDEL MANTILLA MEDINA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 20 **de** Abril **de** 2017

Aprobada.----------

.....

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA